



SIN JUSTICIA NO HABRÁ PAZ

Aportes para la Reflexión en Comunidades
25 de octubre de 2019

La Secretaría General de la CECh, con la generosa colaboración de la Comisión Nacional Justicia y Paz, pone a disposición este elenco de puntos que permitan abordar la crisis que estamos viviendo desde la conversación en las diversas comunidades, entregando elementos para un discernimiento comunitario.

La propuesta se ha estructurado desde el Ver, Juzgar y Actuar -o desde el método que nos propone el papa Francisco y que asumimos en el proceso de discernimiento eclesial: Reconocer, interpretar y elegir- con una pregunta para cada etapa, que permita profundizarlo desde el compromiso de cada cristiano.

Al final se agregan enlaces a diversas declaraciones emitidas desde la iglesia y artículos que dan contexto para entender la crisis.

[VER - RECONOCER]

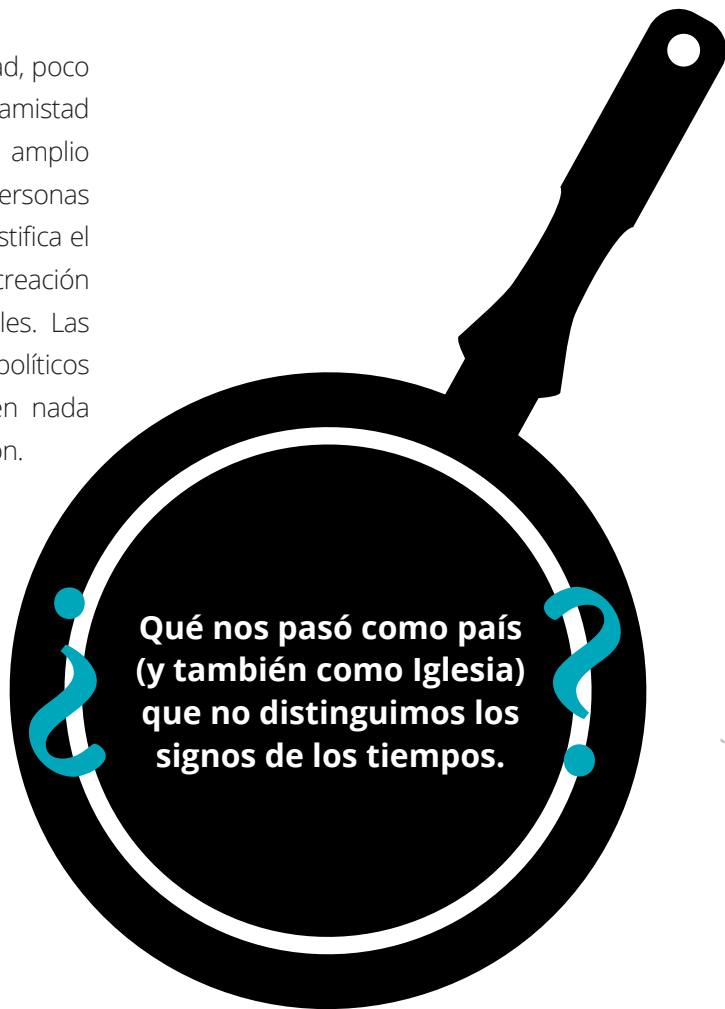
Existen dolores que están por debajo de los titulares: intransigencia a la propuesta de una jornada laboral más dignificante de la persona y con tiempo para la familia; una crisis climática y ecológica; corrupción, abusos y crisis en diversas instituciones, entre ellas la Iglesia. Vemos rostros de mujeres y hombres, (niños/as, jóvenes y personas mayores) que sufren lo que hemos construido como país, que hace años nos alberga en una silente y cruda violencia estructural que hemos visto en estos días que ya no da para más.

En comunidades humildes que nos toca acompañar en poblaciones de sectores urbanos o en comunidades indígenas, campesinas y rurales, se hace notar la

ausencia de pastores “con olor a oveja” que inviten a la paz social. Sabemos que como Iglesia Católica tenemos “tejado de vidrio”, porque hemos perdido credibilidad y confianza de la población, por lo que pocos se animan a hablar y actuar. Pero mientras no se respeten los derechos humanos de los más humildes no tendremos una auténtica paz, que brota de la justicia. Por eso tenemos la convicción que, desde la palabra de Jesús, Camino, Verdad y Vida, podemos caminar seguros en pos del diálogo en la verdad, de la búsqueda incansable por la justicia y reparación que buscamos y necesitamos.

Se percibe un deterioro moral, una descomposición de los vínculos, una crisis

relacional y de sentido de comunidad, poco espíritu de austeridad y falta de amistad cívica. La violencia despierta un amplio rechazo. Nada justifica la agresión a personas ni la destrucción de bienes. Nada justifica el asesinato, la tortura, el saqueo, la creación de temor a través de redes sociales. Las actuaciones de algunos dirigentes políticos en episodios de violencia verbal en nada ayuda a superar este clima de tensión.



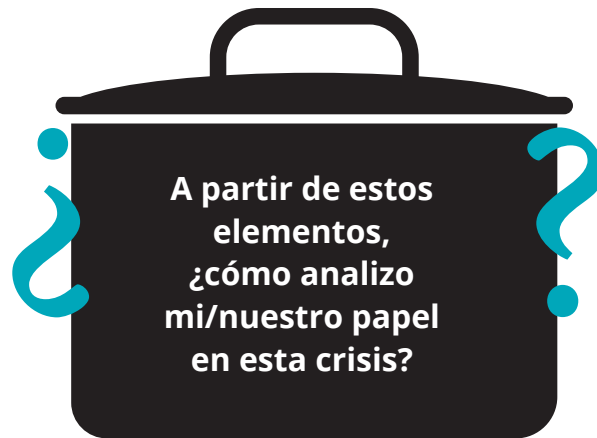
**Qué nos pasó como país
(y también como Iglesia)
que no distinguimos los
signos de los tiempos.**

[JUZGAR - INTERPRETAR]

1. **La dignidad de todo ser humano se funda en que somos hijos de Dios.** Cada uno de los chilenos y chilenas, y los extranjeros que viven en nuestra tierra, en especial las personas más vulnerables, somos el rostro de Cristo. Desde esa fe validamos el reconocimiento del otro/a como legítimo otro/a, en toda su dignidad como persona.
2. **La primacía del hombre y la mujer como ser social,** que junto a otros tiene una reciprocidad de dependencia, que solo puede lograr sus objetivos en colaboración.

Esta interdependencia nos lleva a la **SOLIDARIDAD**, basada en el principio de que los bienes de la Creación están destinados a todos.
3. La responsabilidad del estado y la sociedad entera de garantizar las condiciones básicas para el desarrollo de cada persona a través de la **SUBSIDIARIEDAD**, ese compromiso de que las instituciones de mayor poder tienen el deber de apoyar a las comunidades y a las personas con la realidad del principio subsidiario que es un camino a una vida digna.
4. El bien de todos es el **BIEN COMÚN**. Este abarca la totalidad de las condiciones de la vida de quienes vivimos en Chile, posibilita a las comunidades y cada uno de sus miembros un desarrollo espiritual, material y humano. El bien común es mayor a los intereses particulares. Todos estamos invitados a contribuir a

- conseguirlo.
5. Los cristianos debemos vivir los siete consejos de la sanación del Evangelio:
- Ser justos en la tributación y no evadir impuestos,
 - Amar al prójimo, la caridad hace inaceptable vivir en guetos,
 - Cuidar la creación y no destruirla,
 - Vivir en austeridad para servir a los pobres,
- Ir a todos los pueblos y salir de las metrópolis del poder donde se crucifica,
 - Multiplicar el agua, el pan y los peces para todos,
 - Vivir en comunidades y trabajar innovativamente para la universalidad de los bienes en naciones acogedoras del inmigrante.



[ACTUAR - ELEGIR]


- ¿Qué haría Cristo en mi lugar? Pregunta inicial que marca mi actitud evangélica en toda circunstancia.
- Denunciar las violaciones a los derechos humanos.
- Repudiar las diversas formas de violencia, partiendo por la desigualdad social.
- Unirnos en una oración permanente por Chile y sus líderes, más allá de la actual crisis.
- Invitar a autoridades, dirigentes y líderes a actuar en orden al bien común, no en vistas de sus intereses particulares. Ese llamado también vale para nuestros líderes en la comunidad eclesial.
- Es tiempo de escucha y de acción, de reconocernos como parte del movimiento social pero que no baja la bandera de la No Violencia.
- Es tiempo de sumarse a un gran pacto social que reconozca a todos como iguales y vea el cambio del sistema que ha llevado a esta crisis.
- Ayudar a promover las condiciones para que se dé un verdadero diálogo social, con amplia participación de las personas, diálogo que permita sustentar el reencuentro en el país. El actor principal en este diálogo es la ciudadanía en su diversidad, la que reclama inclusión contra la exclusión, y también la excluida y marginada que no tiene posibilidades de reclamar.
- Disponer de forma explícita la voluntad de encontrarnos con “otro” para construir significados compartidos.

- “No es posible amar al prójimo como a sí mismo y perseverar en esta actitud, sin la firme y constante determinación de esforzarse por lograr el bien de todos y de cada uno, porque todos somos verdaderamente responsables de todos”. (CDSI 43).
- La paz y la justicia se construye en lo cotidiano. Nuestro aporte debe ser desde la posición y espacios en los cuales nos encontramos.
- Se necesita una voz fuerte de nuestra Iglesia que, con testigos creíbles, esté presente de un modo más visible en espacios de comunicación masiva. La Iglesia Pueblo de Dios somos todos los bautizados y bautizadas. La presencia eclesial en la voz pública debe ir superando el clericalismo y favoreciendo la expresión laical.
- Un enfoque crucial para abordar todo esto debiera ser tomarse en serio la justicia y sus implicancias: la paz es fruto de la justicia.
- La condena inequívoca y sin matices de la violencia como método de acción política y también, por cierto, de la represión ilícita de efectivos armados, así como de las acciones delictuales cometidas aprovechando la crisis.
- Urgen reformas sociales prontas y eficaces que ayuden a aliviar los problemas.
- Esas reformas necesariamente deben tramitarse con arreglo y respeto a la autoridad legítima, lo que en nuestro contexto significa respetar los procesos y autoridades democráticamente electas.
- Instar a las autoridades de gobierno que abran espacios de diálogo más allá de los partidos políticos para que se escuche a la sociedad civil.
- Con todo, es urgente que esas autoridades reconozcan el enorme déficit de legitimidad en el que la clase política en su conjunto ha caído, y tomen medidas al respecto. Se trata, este último tema, de un proceso complejo, de larga y progresiva data, pero que ya parece indudable, y que además conecta directamente con un tema

clave para la DSI: la necesidad de tener y proyectar ciertas cualidades morales a la hora de ejercer la autoridad. Los múltiples escándalos públicos y privados de abusos y corrupción han terminado por erosionar la legitimidad del sistema. Es algo que como sociedad debemos enfrentar.

- La participación activa de los católicos en la convivencia cívica y en el diálogo social va más allá de esta crisis particular. Parte de nuestra misión evangelizadora es estar presente en la reflexión política y ciudadana. Tengámoslo siempre presente.

Los diagnósticos están hechos, no podemos claudicar en querer un Chile mejor, lejos de manipulaciones y con lucidez. Existe una brecha gigante entre lo político y la ciudadanía, incluso entre la sociedad civil y los que más sufren.



**Además de estas
medidas,
a qué me
llama el Señor
concretamente
en estos
momentos**

Especial web y otros documentos de consulta

- La palabra de la Iglesia ante la grave situación que vive Chile: <http://www.iglesia.cl/paz/>
- Declaración del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal 24 de octubre: <http://www.iglesia.cl/4566-levantarnos-de-la-mano-de-la-justicia-y-el-dialogo.htm>
- Declaración del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal 19 de octubre: www.iglesia.cl/4565-cuidar-la-convivencia-la-paz-es-fruto-de-la-justicia.htm
- Caritas se suma a un nuevo pacto social: <http://www.iglesia.cl/39381-caritas-se-suma-al-llamado-de-un-nuevo-pacto-social.html>
- Declaración de la sociedad civil: http://www.iglesia.cl/documentos_sac/22102019_402pm_5daf52631d90e.pdf
- Diario El país España. La olla a presión nuevamente revienta en el oasis chileno: https://elpais.com/internacional/2019/10/20/america/1571531965_776078.html
- Líderes religiosos llaman a un gran pacto social: <http://www.iglesiadesantiago.cl/arzobispado/noticias/lideres-religiosos-invitan-a-gran-pacto-social-en-chile/2019-10-21/133418.html>
- Jesuitas: salir de nosotros mismos al encuentro de nuestros hermanos: www.jesuitas.cl/jesuitas/20425-2/
- Declaración Comisión Justicia y Paz Aysén: <http://www.iglesia.cl/39373-declaracion-publica-comision-justicia-y-paz-aysen.html>
- Declaración pública Iglesia de Concepción 23 de octubre: <http://iglesia.cl/39389-arzobispo-de-concepcion--invita-al-dialogo.html>